

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 11 de octubre de 2024, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° **4650-46-L124**, denominada **SEMINARIO RALLYS Y PATRIMONIO CULTURAL 2024** y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. AYNI LIMITADA, RUT N° 76.066.343-3

A continuación, la evaluación de la única oferta:

		OFERENTES	AYNI LIMITADA
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.		Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.		Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.		Cumple
	Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.		Cumple
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 5%	Oferta técnica y económica (3%)		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 3%		3%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%		
	Documentos legales (2%)		
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%		0% , se solicita documentos legales, RUT persona jurídica y Cedula de identidad representante legal.
Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en las bases de licitación 0%			
La no entrega de los documentos señalados			



	anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en las bases de licitación, implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile .	
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		3%

OFERENTES		AYNI LIMITADA
OFERTA TÉCNICA: 50%		
Oferta Técnica, 23%	Presenta una propuesta para el desarrollo de las actividades, clara, detallada y completa, que apunta a cumplir con los objetivos generales establecidos en las bases técnicas de licitación, especificando cada una de las etapas, actividades, responsables, plazos y productos requeridos de forma detallada, se otorgará un veintitrés por ciento (23%)	12%, No es claro el detalle del ítem b1); b2); e1), de acuerdo al anexo N° 6.
	Presenta una propuesta para el desarrollo de las actividades, que apunta a cumplir con los objetivos generales de la oferta técnica. Sin embargo, No presenta una descripción clara y detallada de las etapas, actividades, responsables, plazos o productos requeridos en las bases técnicas de licitación, se otorgará un doce por ciento (12%)	
	Presenta un plan de trabajo incompleto, desarrollando de forma general las etapas, actividades, responsables, plazos o productos, requiriendo aclaraciones o sus servicios son incompletos, se otorgará un cero por ciento (0%)	
	No presenta Anexo N° 6, Oferta Técnica, la propuesta será declarada Inadmisibile	
Experiencia del oferente, 25%	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 6 eventos realizados (finalizados), se otorgará un veinticinco por ciento (25%)	0%, Sin experiencia afín de acuerdo a los primeros 6 proyectos informados en el anexo N° 5.
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 4 o 5 eventos, se otorgará un veinte por ciento (20%)	
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 2 o 3 eventos realizados, se otorgará un quince por ciento (15%)	
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 1 evento realizado, se otorgará un ocho por ciento (8%)	



	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Perfil profesional sin experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados o no adjunta anexo N° 5 o no es posible verificar la experiencia informa, se otorgará un cero por ciento (0%)	
Programas o pacto de integridad implementado por el oferente, 2%	El oferente cuenta con Programas o Pactos de Integridad que es conocido y existe el compromiso de ser cumplido por su Personal, se otorgará un dos por ciento (2%)	1%
	El oferente cuenta con Programas o Pactos de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y el compromiso de cumplimiento de este programa o pacto, se otorgará un uno por ciento (1%)	
	El oferente no cuenta con Programas o Pactos de Integridad conocidos y con el compromiso de ser cumplidos por su personal, se otorgará un cero por ciento (0%)	
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		13%

OFERENTES		AYNI LIMITADA
OFERTA ECONÓMICA: 45%		
FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	
El monto máximo disponible es de \$6.000.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: POE: (45%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$6.000.000.- Exento de IVA
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica		45%

A continuación, el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:



OFERENTES	Requisitos administrativos 5%	Oferta Técnica 50%	Oferta Económica 45%	Total Ofertas 100%
AYNI LIMITADA, RUT N° 76.066.343-3	3%	13%	45%	61%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **AYNI LIMITADA, RUT N° 76.066.343-3**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

John Bravo Espínola
Profesional de Apoyo Área de Administración
y Finanzas de la Secretaría Técnica del
Consejo de Monumentos Nacionales

Patricia Henríquez Rojas
Encargada Oficina Técnica Regional de
Tarapacá de la Secretaría Técnica del
CMN.

Andy Oporto Blanco
Profesional de Apoyo, Área de Administración
y Finanzas, Secretaría Técnica del Consejo de
Monumentos Nacionales

